



Asunto: Reabastecimiento de AMCHAFIBRIN 500 mg

Ref: SOFM/BBG/as/002

Fecha: 03/01/2022

Se informa que con fecha 22 diciembre de 2021 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **AMCHAFIBRIN 500 mg SOLUCION INYECTABLE, 100 ampollas de 5 ml (C.N. 622100)**, que contiene como principio activo TRANEXAMICO ACIDO, y cuyo titular de autorización de comercialización es MEDA PHARMA.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2022/000336	Escrito	Solicitudes y remisiones generales		2022/0002227
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		03/01/2022 14:07:01
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LTV3HGXEU9N9NQB Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			03/01/2022 14:07:08